



<b>COVE</b>	4D5M1U6H214Z0J06125T
<b>Negociado</b>	Secretaría
<b>N/Refª</b>	Exp: 14113600E Doc: 14113I1P8
<b>Interesado:</b>	AYUNTAMIENTO DE LA HISTORICA VILLA DE ADEJE SECRETARIA GENERAL
<b>Asunto:</b>	NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN TODA CLASE DE ÓRGANOS COLEGIADOS EN QUE DEBA ESTAR REPRESENTADA.

## ANUNCIO

DON JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ FRAGA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ADEJE (SANTA CRUZ DE TENERIFE).

HACE SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno, en su sesión extraordinaria celebrada el día dos de julio de dos mil diecinueve, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

### **NUEVE.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN TODA CLASE DE ÓRGANOS COLEGIADOS EN QUE DEBA ESTAR REPRESENTADA.**

Vista la propuesta de la Alcaldía-Presidencia en la que se recogen los siguientes antecedentes:

*«Habiéndose celebrado el pasado día 26 de mayo elecciones locales para la renovación de la totalidad de los miembros integrantes de las Corporaciones Locales españolas, convocadas mediante Real Decreto 209/2019, de 1 de abril, y una vez celebrada la sesión constitutiva de la Corporación y elegido el nuevo Alcalde el pasado día 15 de junio, de acuerdo con las previsiones contenidas la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, procede, antes de que transcurran 30 días (hábiles por aplicación del artículo 30.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) a contar desde la sesión de constitución, convocar y celebrar sesión o sesiones extraordinarias del Pleno de la Corporación para establecer la organización y el funcionamiento de los órganos de gobierno y administración del Ayuntamiento.*

*Entre los acuerdos que deben adoptarse por la Corporación en la sesión o sesiones de organización se encuentra el nombramiento de representantes municipales en aquellos órganos colegiados en que deba estar representado este Ayuntamiento.*

*Visto el informe emitido por la Secretaría General sobre la organización municipal en relación al nombramiento de representantes de la corporación en toda clase de órganos colegiados en que deba estar representada».*

El Ayuntamiento Pleno, con el siguiente resultado de votaciones:

Los Concejales del Grupo Municipal Socialista: A favor 12
---

Los Concejales del Grupo Municipal Coalición Canaria: Abstención 3

Los Concejales del Grupo Mixto:  
Unidas Podemos Izquierda Unida: Abstención 2  
Partido Popular: Abstención 1

Por mayoría absoluta.

**ACUERDA:**

**PRIMERO.- NOMBRAR** como representantes de la Corporación en los órganos colegiados en que deba estar representada, sin perjuicio de ulteriores modificaciones, determinación y concreciones, a los siguientes:

ÓRGANO	REPRESENTANTE/ES
SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE TENERIFE	Doña Ermitas María Moreira García
ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL BALSAS DE TENERIFE (BALTEN)	Don Epifanio Jesús Díaz Hernández
MATADERO INSULAR DE TENERIFE	Doña María Esther Rivero Vargas
CASINO PLAYA DE LAS AMÉRICAS	Don Manuel Luis Méndez Martín
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO ENTRE EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE TENERIFE Y LOS AYUNTAMIENTOS DE ADEJE Y ARONA, PARA LA GESTIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS SISTEMAS DE DESALACIÓN DE AGUA DE MAR Y DEPURACIÓN Y VERTIDO ADEJE-ARONA	<b>Representantes políticos</b> Don José Miguel Rodríguez Fraga Don Epifanio Jesús Díaz Hernández <b>Representante técnico</b> Don Ernesto Iglesias Groth
MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE TENERIFE S.A. (MERCATENERIFE)	Don Manuel Luis Méndez Martín
CENTRO DE INICIATIVAS TURÍSTICAS SUR DE TENERIFE (CIT DEL SUR)	Doña Ermitas María Moreira García
JUNTAS DE COMPENSACIÓN	Don Manuel Luis Méndez Martín
ENTIDADES URBANÍSTICAS DE CONSERVACIÓN	Don Manuel Luis Méndez Martín
JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN CENTRO PARA EL DESARROLLO RURAL DEL SUR DE TENERIFE COMARCA CHASNA-ISORA	Don Manuel Luis Méndez Martín
ACADEMIA CANARIA DE SEGURIDAD	Doña María Mercedes Vargas Delgado
CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE	Don Marcos Barrera González
	<b>Representante político:</b>



RED ESPAÑOLA DE CIUDADES POR EL CLIMA	Doña Ermitas María Moreira García <b>Representante técnico:</b> Doña María Belén de Ponte de Capua
RED DE GOBIERNOS LOCALES + BIODIVERSIDAD 2010	<b>Representante político:</b> Doña Ermitas María Moreira García <b>Representante técnico:</b> Doña María Belén de Ponte de Capua
RED ESPAÑOLA DE CIUDADES SALUDABLES	<b>Representante político:</b> Doña Amada María Encarnación Trujillo Bencomo. <b>Representante técnico:</b> Don Juan Blas Matías Pérez
PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	Don José Miguel Rodríguez Fraga
ÓRGANOS COLEGIADOS PARA LOS QUE EL PLENO NO HAYA DESIGNADO EXPRESAMENTE REPRESENTANTE DE LA CORPORACIÓN	<b>Titular:</b> Doña Ermitas María Moreira García <b>Suplente:</b> Don Adolfo Sebastián Alonso Ferrera

#### CONSEJOS ESCOLARES

CEIP Adeje Casco	Don Manuel Luis Méndez Martín.
CEIP Los Olivos	Don José Maikel Álvarez Morales
CEIP Barranco de las Torres	Doña Ermitas María Moreira García
CEIP Armeñime	Don José Antonio López Delgado
CEIP Fañabé	Doña Raquel Rodríguez Alonso
CEIP Tijoco Bajo	Doña María Esther Rivero Vargas
IES El Galeón	Don Epifanio Jesús Díaz Hernández
IES Adeje I	Don Juan Desiderio Afonso Ruiz

**SEGUNDO.-** DAR al expediente la tramitación sucesiva legalmente prevista».

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la Villa de Adeje.